



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2000.-

Acéptase, con efectos a partir del 30 de septiembre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo (oficial de justicia) de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Jorge Enrique Barbet (Acordada N° 50/96).

Asimismo, extráigase fotocopia de fs. 7 y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a los fines solicitados en el penúltimo párrafo de la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION